REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 18 ene. 2019
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
INFOCENTER S.A	80023118	226016/981256982	licitaciones@infocenter.com.py
SOLUCIONES INTEGRALES S.A	80018521	492150-492155	solucionesintegrales@sisa.com.py
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889	213-347/8/981554443	datasys@data.com.py
NETVISION SA	80024050	2180-000/0981-901081	administracion@netvision.com.py
DATA LAB SA	80030218	209 126	datalab@datalab.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Asunción
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Nro 2 Junta Municipal
Plurianual: 2019,2020
N° de PAC - ID: 355198
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: PROVISION DE SERVICIO DE ADMINISTRACION, SEGURIDAD Y SOPORTE DE CONECTIVIDAD DE INTERNET DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2019,2020
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 31-01-2019 10:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Cap. Villamayor c/ Avda. Mcal. Lopez. 2° Piso Ofic. UOC2
Contacto: Responsable UOC - Lic. Juan Ángel Benini Yrrazábal
Teléfono: 663-891/2 Int.: 4116
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc2@jma.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 05-02-2019 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 05-02-2019 10:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Cap. Villamayor c/ Avda. Mcal. Lopez. 2° Piso Ofic. UOC2

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
28-01-2019	adenda_n__3_1548679249407.pdf
22-01-2019	cce22012019_1548153218568.pdf
18-01-2019	adenda_1_1547812910450.pdf